EL GOBIERNO.

MADRID 5 DE FEBRERO DE 1874.

CUESTION DE HACIENDA.

Cuando la opinion se preocupa tanto de las cuestiones de Hacienda, y cuando tan unánime es la creencia de que sin ella no se hace la guerra, ni se salva la patria, justo es consagrarle especial atencion. Y esta atencion debe ir más allá del simple exámen ó crítica de los proyectos que con más ó ménos fundamento se atribuyen al señor ministro de Hacienda. Nosotros creemos que lo que importa es fijar la atencion pública sobre ciertos extremos, y hacer comprender á todo el mundo cuáles son los recursos de que se puede disponer, á fin de que la crítica que de esos proyectos se haga y la censura ó aplauso que merezcan, tengan un fundamento más sólido que la primera impresion que producen ó las opiniones generalmente recibidas y como buenas admitidas en épocas normales.

Que hace falta una gran suma de dinero, es punto en que todos convienen; y que ese dinero es preciso allegarlo en breve plazo á fin de que la guerra marche con actividad, es igualmente verdad por todos aceptada. Para responder á estas dos afirmaciones, solo falta ahora determinar los medios que prácticamente pueden servir para ello. Estos no son desgraciadamente muchos, ni las naciones que se han encontrado en el caso en que nosotros nos hallamos, han tenido muchos entre los cuales pudieran escoger. El primero, el más natural, aquel gran recurso que para las circunstancias supremas tienen todos los países, es el crédito; pero esa gran palanca está para nosotros inerte é inservible. Pensar hoy en hacer un empréstito sobre títulos de nuestra deuda consolidada, es pensar un imposible.

Suspenso el pago de los intereses hace ya dos semestres, rebajado el precio del papel á tipos de bancarota, desconocidos aun en los peores momentos de nuestro propio país, todo lo que sea levantar recursos sobre la firma del Estado y fiando tan solo en su crédito, debe dejarse á un lado como utópico é irrealizable.

Triste, muy triste es para nosotros vernos tan decaidos política y financieramente, estar excluidos del concierto general de las naciones y hallarnos imposibilitados de ser reconocidos por los demás paises, pero es preciso confesarlo con franqueza y aceptar nuestra humillante situacion si á su remedio hemos de acercarnos algun dia.

Descartado, pues, este gran recurso que da á juicio de algunos el de imponer nuevas contribuciones al país y allegar dinero por medio de los impuestos; pero este medio, sabido es de antemano, y por larga experiencia, el escaso resultado que produce. El impuesto es el medio que los paises tienen para pagar los empréstitos contraidos en sus momentos de apuro; pero por eso mismo es el recurso del porvenir, no el recurso para el presente, porque ni con los impuestos se obtiene dinero con facilidad, ni los recursos que por este medio se allegan entran rápidamente en el Tesoro, ni en un país destrozado por las guerras civiles y por toda clase de calamidades, sin administracion, sin seguridad, sin vigilancia, se puede obtener del impuesto un resultado capaz de hacer frente á las dificultades de que hablamos y que se caracterizan principalmente por la rapidez con que han de hacerse los gastos.

Los dos grandes ejemplos que pueden citarse en la historia confirman esta verdad. Inglaterra en su lucha colosal con Napoleon á fines del siglo pasado y principios del presente, triplicó sus impuestos; pero lo hizo para cubrir los intereses y amortizacion de la deuda que contraia, sin olvidar que siendo la guerra extranjera el país no sentia directamente las consecuencias ni esperimentaba las perturbaciones de que nosotros somos víctimas. El otro ejemplo es el que ha ofrecido Francia despues de la guerra con Alemania. Francia ha acudido al impuesto, pero lo ha hecho despues de la guerra, cuando la paz se restablecia, cuando el daño causado se olvidaba, cuando los perjuicios eran reparados, y como medio tambien de cubrir el inmenso esfuerzo de crédito llevado á cabo por el ilustre M. Thiers. No pensemos, pues, ni nos dejemos preocupar por la cuestion de aumentar los impuestos existentes. Estos con la economía, si es que economía cabe en España, con la administracion mejorada y con una vigilancia efectiva y enérgica, serán nuestra esperanza para mañana y los medios de reparar males que no podemos evitar; pero no son ciertamente nuestros medios de presente. Deben sí, y en nuestro sentir, desarrollarse y debe aprovecharse el estado excepcional del país para hacerlos aceptar sin murmurar, pero más bien son un espíritu de prevision y como una garantía del porvenir que como un recurso eficaz del momento actual.

Para este, y discutidos ya los dos precedentes medios, puede pensarse en un tercero, á saber: el de realizar los recursos que á la nacion le quedan y que no son de carácter permanente, como por ejemplo, los bienes nacionales de todas clases de que todavía queda una cantidad importante.

Esta fué la grande operacion de Mendizabal, el cual, á pesar de críticas no infundadas, desamortizando á España creó con la riqueza que hoy tenemos, una masa de intereses adictos á las nuevas ideas y un orígen fecundísimo de recursos, con los cuales pudo hacerse frente á las necesidades de la primera guerra civil y preparar los únicos recursos sólidos que desde hace cuarenta años ha habido en España. Por desgracia este recurso ha perdido su antigua energía. No está, es verdad; destruido ni agotado; pero ha disminuido considerablemente, y tal como es puede ser todavía de grande utilidad, estando muy lejos de decir de él lo que hemos dicho de los dos anteriores; antes bien creemos que á él se debe acudir, como demostraremos despues. Pero será una ilusion acudir á este medio y fiarse en él sin combinarle con otros diferentes elementos. En último término, los recursos que por este camino se encuentren necesitan desarrollarse por medio de una operacion de crédito, y coadyuvarse con un desarrollo del presupuesto de ingresos, sin lo cual el Gobierno no podrá colocar sus valores á precios que le permitan salir de sus apuros actuales y disminuirá y reducirá al postrer extremo sus últimos elementos con que le es permitido contar.

El cuadro no es, pues, ni lisonjero ni animado; no ofrece grandes esperanzas ni risueño porvenir; pero las naciones cuando se ven en momentos de crísis y en circunstancias supremas, se revuelven con nueva energía si de salvarse son dignas, y buscan y encuentran recursos financieros, como hallan soldados y armas, aun á costa de los mayores sacrificios.

Cuando el país no tiene crédito necesita buscarlo por medios supletorios, y cuando no se cree en la fé nacional ni en la palabra del Gobierno es preciso dar, á los que con él contratan, garantías y prendas de que su dinero será reintegrado y de que serán pagados sus adelantos. Entonces se da la hipoteca y la prenda, y nosotros hemos llegado al caso de dar la prenda y la hipoteca. Y ciertamente, que semejante situacion debe lisonjear muy poco á los que en España han defendido y preconizado el desconocimiento de las obligaciones y la disminucion violenta de los intereses de la Deuda pública. Hoy llega un momento supremo y nos encontramos cegada esa fuente de recursos, y por una supuesta economía de algunos millones llevada á cabo de torpe manera, por medio de combinaciones que tan mal resultado están dando, no hemos economizado en realidad cosa alguna, y en cambio hemos perdido nuestro crédito, hemos hecho perder el dinero á todo el mundo, y hoy en vano nos agitamos, teniendo que sufrir el castigo de nuestras faltas hasta llegar al extremo de tener que empeñar nuestras propias rentas para salvar nuestra patria y el sistema constitucional

Leccion dura y que no nos atrevemos á decir sea provechosa porque á diferencia de lo que sucede en otros paises, España ha presentado el raro fenómeno de que los partidos conservadores sean los que defiendan la suspension del pago de los intereses de la deuda, anacronismo político y crímen social que en otros países más adelantados y más felices ha estado reservado á los demagogos y á la *perduta gente.*

Tal es la verdadera situacion sobre la cual no caben ilusiones; grandes recursos que allegar, necesidad de hacerlo rápidamente, y caminos cerrados ó filones agotados á los cuales sin embargo es preciso todavía acudir. Cómo ha de hacerse esto es lo que ahora debemos examinar, y si lo que dejamos hoy escrito merece la aprobacion de nuestros lectores habremos llegado al ménos á una conclusion práctica, y es la de que solo reuniendo todos los recursos, allegando todas las fuerzas, acudiendo á un tiempo á toda clase de medios, y dando toda clase de garantía es como podemos encontrar los medios de combatir á nuestros enemigos.

De ello nos ocuparemos inmediatamente.

ATAQUE Y TOMA DE LA GUARDIA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente interesantísima carta de nuesto corresponsal en el ejército del Norte:

«BRIONES 2 de Febrero de 1874.

Señor director de EL GOBIERNO.

Mi querido amigo: No quiero dejar de enviar á V. una reseña de las operaciones que han conducido á la toma de La Guardia; vale en efecto la pena de decir algo respecto á su adquisicion por lo mucho que material y moralmente significa. Su situacion la hace en la guerra actual muy importante bajo el punto de vista estratégico, pues defiende la Rioja de las excursiones de la faccion, y en union de Miranda y los puntos fortificados de Navarra, pone la vertiente derecha del Ebro á cubierto de todo golpe de mano. Su posicion topográfica que realza en extremo la resistencia de sus murallas, completa las ventajas de su posesion haciéndola fuerte además de importante. Así, pues, el haberla tomado es para nosotros de gran interés material, y el que la faccion entera reunida sobre la sierra de Toloño no se haya atrevido á bajar en socorro de ella, quiere decir que á pesar de su superioridad numérica y de todas las baladronadas que *El Cuartel Real* pregona respecto á sus *triunfos* no se encuentra toda entera en disposicion de aceptar batalla contra 12.000 hombres nuestros en un terreno que, aunque quebrado, no es una série de peñas y barrancos como los que á ellos les agradan para batirse.

Hacia tiempo ya que la toma de La Guardia estaba proyectada como paso prévio y conveniente para poder emprender sin temor de abandonar el Ebro cualquiera operacion que nos separase de sus riberas, pero las necesidades de la guerra nos habian hasta ahora impedido llevarla á cabo. Por fin llegó la ocasion de hacerlo, y el 29 del pasado se habian concentrado al efecto nuestras tropas en la forma siguiente: el general en jefe con la brigada de Vanguardia pernoctó en San Vicente; Primo de Rivera, con sus fuerzas y las de Catalan, pasó la noche en Briones, y Andía quedó en Haro.

El 30 por la mañana se emprendió la marcha hácia La Guardia, al frente de la cual llegó el ejército entre doce y dos de la tarde. El general Primo de Rivera tomó el mando de la izquierda, quedando encargado de observar con la brigada de Vanguardia y los batallones de Ramales y Castrejana, las faldas y desembocaduras de la sierra de Toloño, sobre la cual se estaba concentrando el enemigo, con el propósito aparente de socorrer la plaza.

El general en jefe, con las fuerzas de Catalan y Andía, se estableció en Paganos, donde emplazó la artillería de batir, compuesta de cuatro piezas de á 10, cuatro de á 12 y dos de á 16; y nuestras comunicaciones con San Vicente quedaron cubiertas por el regimiento infantería de Tetuan, un escuadron de Lusitania y dos cañones Krupp, que se acantonaron en los pueblos de Abalos y Samaniego.

Desde que llegamos á la vista de la plaza comprendimos que la empresa de tomarla era asunto sério. Está la poblacion asentada en la cima de un cerro aislado que domina todo el terreno circunvecino en más extension que la que el fuego de cañon alcanza; las vertientes del cerro son descubiertas y pendientes, y difícil, por tanto, el acceso al pretil de un paseo que á modo de camino cubierto rodea toda la extencion del muro; y la elevacion de este que llega á ocho metros, su espesor que mide dos, y los fuertes torreones que de trecho en trecho flanquean su pié en todo su desarrollo, hacen que la plaza sea de gran fortaleza y que si sus defensores se hubiesen resuelto á sostenerla con algun teson, hubiera sido imprescindible establecer trincheras de aproche y hacer casi todos los demás largos y enojosos detalles de un sitio en regla.

Por fortuna teniamos el recurso de intimidarlos á cañonazos, y la fundada esperanza de que no habian de poner en su empeño la firmeza que exige el honor de las armas; y esa esperanza debió en mi opinion animar al general en jefe aquella tarde cuando mandó á todas las piezas hacer fuego contra la plaza sin propósito determinado.

Por esto y porque la batería estuvo establecida á 1.300 metros, y en una altura que á pesar de ser la mayor de todas las vecinas era sin embargo mucho más baja que la de la villa, el fuego no dió más resultado tangible que el derribar la bandera izada en uno de los torreones del castillo. Aquella misma tarde el comandante general de Ingenieros hizo un reconocimiento por la parte del S. donde durante la noche siguiente se construyó á 600 metros de la muralla una batería para las cuatro piezas de á 12.

El 31 ocupó Primo de Rivera las mismas posiciones que el anterior, y Andía circunvaló la plaza por el S., dándose la mano con aquel por el E. y protegiendo la nueva batería citada. La de Paganos, reducida á las dos piezas de 16 y las cuatro de á 10, se adelantó cien metros y se corrió un poco hácia el S. con el objeto de obtener una posicion más ventajosa respecto al muro. Ambas recibieron órden de abrir brecha; aquella en el centro del frente que mira á poniente, y esta algo más cerca del vértice meridional de la especie de elipse que forma el perímetro de la muralla. La primera destruyó en efecto una cortina de catorce metros de extension, y deterioró bastante los dos torreones que lo flanqueaban, y la segunda marcó perfectamente los límites verticales de su propósito.

El dia 1.° del actual ocuparon las tropas sus posiciones de la víspera, excepto el batallon de Gerona que marchó hácia San Vicente para reforzar la escolta de un convoy de municiones que se habian pedido á Madrid, y se esperaban aquella mañana; batallon que regresó despues á Paganos, porque las municiones no habian venido todavía. Hasta las tres de la tarde se empleó el dia en continuar las brechas empezadas, en las cuales se pudo adelantar poco, á pesar de lo muy certeras que estuvieron las baterías, porque no quedaban ya municiones de á 16, que son las que por su gran masa producian verdaderos efectos contra el muro; además, como el emplazamiento de las piezas era bastante más bajo que el de la villa, la especie de esplanada ó paseos que rodea esta desenfilaba de los fuegos de aquellas el pié de la muralla hasta una altura considerable, de modo que la batería de á 12 pudo solo destruir la parte superior de la cortina contra que disparaba, pero no hacer brecha en ella. Las piezas de á 10, que estaban más altas y más separadas, lograron mayores efectos é inutilizaron los dos torreones que flanqueaban su brecha; pero tampoco consiguieron hacer esta realmente practicable: primero, porque no podian batir el pié del muro, y además porque este forma las fachadas traseras de las casas del perímetro, y no hay detrás de él, como tras de los de las fortalezas modernas, tierras que al caer él se derrumben y formen una rampa accesible.

Pero por más que impracticable en realidad, era la brecha un gran agujero donde, aunque con trabajo, podia subirse desde la explanada ó paseo; y si bien para llegar á este, era preciso atravesar á pecho descubierto un espacio de 1.000 metros, batido por la fusilería enemiga (operacion imposible ante un enemigo tenaz), nuestras fundadas sospechas de que el nuestro no lo fuera, nos hacian desear que se tratase de intimidarle por medio de un amago de asalto, que en caso feliz pudiera convertirse en asalto efectivo. Así es que cuando el general en jefe mandó pedir á los cuerpos gente que se prestara voluntariamonle á formar la columna de asalto, hubo en todos ellos más de la necesaria, y fué preciso apelar á la suerte para decidir, respecto á los oficiales, quienes tenian que renunciar á esa mision de honor.

El jefe de ella recibió órden de establecerla á cubierto de un ribazo, de avanzar cuando oyera el toque de diana, reconociendo el terreno hácia la brecha y de asaltar esta si lo creia factible. El coronel de Astúrias recibió la de sostener á la columna de asalto, adelantando su regimiento todo lo posible á cubierto de los pliegues del terreno, lanzándose sobre la brecha si se llegaba á tomarla. Las dos baterías de batir y la del general Primo de Rivera, que estaba situada en el ala izquierda, debian disparar contra la muralla para apagar ses fuegos; y las tropas de Paganos estar sobre las armas formando la reserva.

La columna de asalto partió á las tres de la tarde; á las cuatro tocaron diana los cornetas del cuartel general é inmediatamente comenzó el avance de las guerrillas de uno en otro de los setos y ribazos que podian protegerlas. En esta marcha penosa y mortífera se vieron rasgos de arrojo y dignos de mencionarse; hubo un oficial que saltó solo de la última cerca que ocupaba la línea general de los tiradores, y logró arrastrar con su ejemplo á otra más avanzada la guerrilla que mandaba; hubo soldado de esta que salvó todavía esta línea y trepó, haciendo fuego á pecho descubierto, hasta un ribazo distante apenas diez metros de la muralla. Eran ya entonces las cinco y el general en jefe envió un oficial á preguntar al jefe de la columma el resultado de su reconocimiento; el jefe contestó que el asalto era imposible, y el general esperó aun nu cuarto de hora á que muriera el crépúsculo para mandar tocar retirada, la cual, á favor de la escasa claridad de la luna, se hizo con pocas pérdidas. Al mismo tiempo mandó á los generales Andía y Primo de Rivera, que mantuvieran sus fuerzas toda la noche en las trincheras, y al último que observara con gran vigilancia las bajadas de la sierra, donde, segun nuestras noticias, se habia reunido toda la faccion con el Pretendiente á la cabeza, y de donde habian tratado de bajar dos ó tres batallones, que Primo de Rivera hizo retroceder por medio de unos cuantos cañonazos.

Poco despues de empezar el avance para el reconocimiento de la brecha arrió el castillo la bandera izada en él, que ya no volvió á enarbolar; esto nos hizo sospechar que trataban de rendirse; pero el fuego de la muralla que no amenguó, sin embargo, pareció desmentir nuestra sospecha. Algo más tarde el toque de llamada de oficiales que sonó dentro del recinto, volvió á confirmarnos en ella, y por fin, á eso de las ocho de la noche nos probó que no nos engañábamos un grupo que con un farol blanco bajó de la plaza á ver al general en jefe. El alcalde y dos regidores de La Guardia, que le componian, hicieron pasar al general un oficio pidiendo parlamento, que estaba firmado por Ochagavia, jefe de las fuerzas sitiadas, á consecuencia de que Llorente habia sido herido al tratar de fugarse, por los opuestps á la idea de capitular. El general comisionó al coronel de Estado Mayor D. Juan Pacheco para ir á la plaza á conceder el indulto á los sitiados, y despachó órdenes á los comandantes de las fuerzas encargadas del bloqueo para que estrecharan este.

Una hora más tarde regresó el coronel Pacheco, y á las diez de la noche estaban ya ocupados por nosotros la plaza y el castillo, donde la guarnicion facciosa fué entregando sus armas, correajes, municiones y demás efectos de guerra ante un jefe de Estado Mayor. La capitulacion que se le ha concedido, si tal puede llamarse un indulto otorgado verbalmente, les da la libertad á condicion de que sus jefes la den igualmente á la guarnicion de carabineros y voluntarios que hicieron ellos prisionera cuando sorprendieron La Guardia. En la plaza habia unos setecientos hombres que han quedado allí cuando salíamos, detenidos hasta que su jefe Ochagavia, que ha ido a ver á Dorregaray, regrese á anunciar la libertad de los carabineros y voluntarios expresados.

La poblacion ha sufrido poco: á excepcion de las casas contiguas á las brechas, de dos ó tres incendiadas por los defensores cuando prendieron fuego al empezar su avance la columna de asalto á las maderas con que habian obstruido la brecha practicable, y de tres ó cuatro que lo fueron por nuestros proyectiles, todo está casi intacto. Los Ingenieros se ocuparon despues de entrar en la plaza en cortar los incendios.

Su toma nos ha costado no más que unas 80 bajas; por fortuna los carlistas no la han defendido, pues si hubieran querido hacerlo con un poco de teson hubiésemos perdido mucha más gente y tenido necesidad de hacer trabajos de sitio que nos habrian entretenido doce ó quince dias por lo ménos.

Esta mañana ha salido mi division para este punto, quedando en La Guardia las demás fuerzas con el general en jefe. Tan pronto como se hagan en ella las reparaciones necesarias para su defensa se dejarán guarneciéndola segun creo algunas compañías y seguirá el ejército sus operaciones.»

CUESTION DEL «VIRGINIUS.»

La publicacion hecha en Washington de los documentos diplomáticos referentes á la presa del *Virginius*, ha sido trascrita á Europa sin dar en ella cabida á la mayor parte de los que el Gobierno español dirigió, ya sea á su representante en aquella capital, ya al ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Madrid. Esto ha dado lugar á que la opinion pública pueda apreciar en España la cuestion bajo un punto de vista equivocado, y no ha faltado algun periódico sesudo que haya incurrido en el error de estudiar este complicado asunto con los datos que han venido de la República norte-americana, y se interesara en presentarlo en términos convenientes para su decoro y hasta para su soberbia, originando apreciaciones las columnas de nuestro colega que no tendrian más interpretacion sino la de suponer que España no llevaba razon ó no habia sabido sostenerla. El gobierno de Mr. Grant ha considerado que algunas notas de nuestro ministro de Estado, á la sazon Sr. Carvajal, eran destempladas; y en efecto, que recordamos haber oido decir, al iniciarse las negociaciones, que habia cierta severidad y tension en los documentos que de una y otra parte habian mediado.

Lo que se refiere á este punto, es materia separada de dichas negociaciones, y ha dado orígen á ello la ligereza con que el representante de los Estados-Unidos, en términos duros, desusados é inconvenientes, trató á las autoridades de Cuba, por el hecho de los fusilamientos, en su primera nota redactada cuando apenas habia aun tiempo necesario para que llegara á Europa la noticia y cuando carecia de todo antecedente y de todo dato para poder formular un juicio exacto de los hechos y siquiera una queja.

El despacho de Mr. Sickles, que abre la larga série de las comunicaciones oficiales, es una protesta que hace en nombre de los Estados-Unidos y en nombre de la humanidad contra los indicados fusilamientos, y no satisfecho con inmiscuirse antes de tiempo en una cuestion en que hubiera podido suceder que no tuviera necesidad de usar de su representacion, y que en aquellos momentos debia considerarse de un carácter nacional interior, de cuyas consecuencias era ó no problemático que España tuviera que hacerse responsable ante una nacion extranjera, calificó la conducta de las autoridades de Cuba de *brutal, bárbara, vandálica y humillante para esta época de civilizacion.*

Por vez primera en un documento diplomático, se hace uso de estas expresiones; por vez primera se agraviaba en términos tan duros y ofensivos, no solamente la conducta que todavía no era conocida de las autoridades cubanas, sino la dignidad del Gobierno que tenia el deber de defenderlas y de reservarse el derecho de calificarlas y de juzgarlas.

El Gobierno español no podia dejar pasar sin correctivo este agravio que no procedia sin duda de la voluntad de la República amiga, la cual no ha hecho observacion alguna acerca de la severidad de la respuesta que merecia, y que le dirigió el ministro de Estado en los términos siguientes, que creemos sean más ajustados al despacho original, que los del documento que publican varios colegas tomado del *Cronista* de Nueva-York:

«Acabo de recibir la nota de V. S. fecha de hoy, protestando en el ejercicio de su cargo, á nombre del gobierno de los Estados-Unidos, y tomando, por movimiento propio, la voz de la humanidad, cuya representacion no le compete exclusivamente, con motivo de las ejecuciones que han tenido lugar en Santiago de Cuba en los dias 7 y 8 de este mes.

Presentada la protesta en términos generales, y sin relacion á agravio alguno inferido á la Union americana, no puede el Gobierno de la república española reconocer en V. S. personalidad para ello, como no la hubiera tenido España respecto de hechos sangrientos ocurridos en nuestros dias, lo mismo en los Estados-Unidos que en otras naciones del viejo y nuevo continente.

Rechazada ya la protesta con serena energía, tengo que fijar mi atencion en la dureza de estilo y en las palabras acaloradas é impropias con que V. S. califica la conducta de las autoridades españolas. Si el documento suscrito por V. S. carece de la solemnidad que pudiera prestarle el derecho á dirigírmelo, cuando ménos debiera la templanza de sus formas haber demostrado que no le dictaba la pasion.

Tocaria muy á la ligera esta materia si hubiera de cuidarme solo de la eficacia de la ofensa; pero apreciándola en su intencion, no puede el Gobierno consentir que, anticipándose á su propio juicio, el representante de una nacion extranjera, si bien amiga, califique á las autoridades españolas de otro modo que como el Gobierno mismo lo considere justo; inmision siempre inadmisible, pero tanto más estraña cuanto que ni el gabinete de Washington, ni este de Madrid, ni V. S. tienen á la hora presente datos bastantes á fundamentar una queja, ya sea sobre el apresamiento del *Virginius*, ya sobre los hechos posteriores.

No debo siquiera repetir aquí esos calificativos que alterarian la mesura de esta comunicacion; pero note V. S. que, sin conocimiento de los hechos, hubiera sido siempre aventurado juzgar de las autoridades, y que, entretanto se alcanzaba, convenia á la elevacion del carácter que V. S. ha adquirido considerar que ellas eran guardadoras y representantes de la ley, al paso que los fusilados eran rebeldes que venian á conculcarla, enemigos de la patria, perturbadores de la paz y del imperio de una república hermana.

A despecho de cualquier apariencia, ha debido por lo tanto V. S. suspender su opinion, como la ha suspendido el Gobierno de España, que no quiere exponerse á la tacha de atropellado y ligero en puntos tan delicados y complejos. En esta actitud seguirá hasta lograr plena certidumbre, y puede V. S. estar seguro de que no alterará su espíritu linaje alguno de presion, ni le apasionará la nota de V. S. al extremo de olvidar que se debe á un tiempo á la dignidad de su país y al respeto de las leyes que están por cima de la conveniencia y de las susceptibilidades nacionales.

Termina V. S. declarando tambien por órden de su Gobierno que pedirá amplia reparacion de cualquier ofensa inferida á los ciudadanos norte-americanos ó á su pabellon.

Sensible es que V. S. no haya sostenido, bajo este punto de vista, de problemática realidad, la actitud adoptada en las manifestaciones verbales á que V. S. hace determinada referencia. Fiada estaba á la expontaneidad y á los sentimientos cordiales del Gobierno español, la solucion que hubiera de darse á esta contingencia que V. S. prematuramente y con enojosa prevision trae ahora al terreno oficial, en el que no rehuiré seguir sosteniendo que el Gobierno de la República está resuelto á que se cumpla la ley, lo mismo en el territorio español que en nuestras relaciones internacionales, y que no ha de tolerar el menoscabo de ningun derecho.—*J. de Carvajal.*»

Véase ahora de qué parte estaba la ofensa y la destemplanza, de cuál la mesura y la moderacion; vea el periódico á que hemos aludido de qué lado estaba la inesperiencia y de qué lado la dignidad. Nosotros suponemos que algun dia verán la luz pública todos los documentos referentes á esta negociacion, y entonces la opinion pública emitirá su fallo.

INSURRECCION CARLISTA.

La *Gaceta* publica el siguiente extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«*Provincias Vascongadas y Navarra.*—El general en jefe del ejército del Norte participa haber dejado en La Guardia la fuerza necesaria para su guarnicion y para reparar los desperfectos de sus fortificaciones. Como consecuencia de la rendicion de dicho punto han quedado en poder del ejército 800 fusiles, muchos víveres, municiones y efectos de guerra.

Cataluña.—El brigadier Salamanca da parte de que la poblacion de Montblanch, guarnecida por 50 individuos del 8.° móvil, fué atacada en la noche del 2 por las facciones de Quico y Baro que lograron quemar la puerta de San Francisco; pero fueron rechazadas por el comandante militar con la fuerza que ocupaba el fuerte. La columna del batallon de Ceuta se halla en persecucion de dichos cabecillas.

Valencia.—El general en jefe del ejército del Centro manifiesta que el enemigo sigue ocupando los pueblos de la sierra sin descender de sus posiciones. La faccion Cucala, de 1.500 infantes y 150 caballos, se hallaba hácia Borriol, Villarreal y Almazora, y en persecucion de aquella marchan las fuerzas del brigadier Guardia.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de esta última provincia participa que la faccion Cortina, compuesta de 200 caballos, se hallaba ayer en Garbayuela, y en [illegible] su persecucion marchan dos columnas [illegible] del ejército y Guardia civil.

Aragon.—Por despa[illegible] se sabe que la [illegible]nos del capitan general unido los [illegible] faccion Marco, á la que se han tanea[illegible] infantes y 96 caballos que capitaneaba el cura Megino, se encontraba el dia 3 entre Mora y Rubielos, verificando exacciones por los pueblos inmediatos. La columna del coronel Navarro la persigue incesantemente.»

Dícese que algunas de las fuerzas carlistas que bloqueaban á Bilbao se han dirigido á Navarra, y otras á Guipúzcoa.

El dia 1.° del actual hubo en Villanueva y Geltrú una alarma motivada por la aparicion de algunas partidas carlistas en aquellos alrededores.

Todos los liberales de aquella villa se presentaron expontáneamente dispuestos á defender

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012